



# PROCESOS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA

**TRANSICIÓN ENTRE NIVELES, CICLOS Y ETAPAS**

**DEA**

**Unidades Especializadas de Orientación  
Ámbito Dificultades Específicas de Aprendizaje y TDAH**

**UEO DÉNIA**

**RD. 157/2022**  
ARTÍCULO 21.7

**D. 106/2022**  
**CAP V**  
ARTÍCULOS 46, 47,  
48 y 49

**D. 104/2018**  
ARTÍCULO 16

**O. 20/2019**  
ARTÍCULO 39

**D. 72/2021**  
ARTÍCULO 4.2

**O. 10/2023**  
ARTÍCULOS 6 y 7

N  
O  
R  
M  
A  
T  
I  
V  
A

# procesos de TRANSICIÓN Y ACOGIDA

## OBJETIVO:

El objetivo principal es apoyar y asesorar en los procesos de transición entre niveles, ciclos, etapas y modalidades de escolarización para garantizar el acompañamiento al alumnado y a las familias, el trasvase de información, la continuidad de las actuaciones educativas y la detección de necesidades.

## ACTUACIONES:

1. Identificación de barreras y detección de NESE.
2. Evaluación sociopsicopedagógica y planificación personalizada de las medidas de respuesta.
3. Traslase de la información y continuidad actuaciones educativas.
4. Acogida comunidad educativa, orientación y acompañamiento a familias y alumnado.
5. Organización, colaboración y coordinación con servicios y agentes externos.

## AGENTES:

- Profesorado.
- Alumnado.
- Familias.
- Agentes externos.

## INSTRUCCIONES DE INICIO DE CURSO

**TRANSICIÓN**  
**1er-2º ciclo EI**  
**R. 25/2024**  
ARTÍCULO 1.2.7.6

**TRANSICIÓN**  
**EI-EP**  
**R. 22/2024**  
ARTÍCULO 1.2.8.6

**TRANSICIÓN**  
**ESO-BACH**  
**R. 22/2024**  
ARTÍCULO 1.2.8.6

CAMBIO ENTRE NIVELES,  
CICLOS Y ETAPAS.



# PLANIFICACIÓN Y CONTINUIDAD DE LAS ACTUACIONES EDUCATIVAS

## ACCESO

## APRENDIZAJE

## PARTICIPACIÓN

SENSIBILIZACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. FORMACIÓN AL PROFESORADO. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO, DE LAS ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN Y DE LOS RECURSOS PERSONALES PARA LA INCLUSIÓN.  
ESTABLECER ESPACIOS PARA LA COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA TRANSICIÓN. POTENCIAR EL USO Y LA DINAMIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE CENTRO. TRABAJAR LA LECTURA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA EN TODAS LAS ÁREAS DEL CURRÍCULUM. ELABORAR MEDIDAS PARA EL FOMENTO LECTOR. (R. 22/2024 - 1.2.8.2)

### NIVEL I

- **Adecuación y accesibilidad de los recursos tecnológicos, materiales didácticos, curriculares y organizativos:** materiales visuales y manipulativos, facilitar los apuntes, mapas mentales, esquemas visuales, mapas conceptuales y murales interactivos y/o manipulativos, graduar las tareas o trabajos, diferentes formas de evaluación ,...
- **Coordinación entre las tutorías,** mediante reuniones y con un trabajo conjunto en los cambios de curso, de etapa, de nivel o ciclos de las diferentes etapas educativas.

### NIVEL II

- **Continuidad de las actuaciones, programas de prevención, detección e intervención temprana** basados en: conciencia fonológica, conocimiento alfabético, fluidez lectora, vocabulario y comprensión lectora.
- **Elaborar programas de mejora de las competencias lingüísticas para el éxito educativo.**
- **Diseñar actividades para la dinamización de la lectura.**
- **Potenciar el uso y la dinamización de las bibliotecas de aula.**
- **Utilización de metodologías activas y participativas** para aumentar y favorecer la inclusión del alumnado.

- **Sensibilización en el grupo-clase.**
- **Trabajar dinámicas de grupo** para mejorar la cohesión grupal, crear un buen clima de convivencia y cohesión de grupo que fomente las condiciones necesarias para el proceso de E/A.
- Programas para la mejora de la competencia **socio-emocional.**
- **Participación del alumnado** en las estructuras del centro como la junta de delegados o asamblea.
- **Tutorías entre iguales.**
- **Modelo dialógico.**

# PLANIFICACIÓN Y CONTINUIDAD DE LAS ACTUACIONES EDUCATIVAS

## ACCESO

- **Adecuación y accesibilidad personalizada con medios comunes** de los recursos tecnológicos, materiales didácticos, curriculares y organizativos (tabletas, PDI, ordenadores..)
- **Adaptaciones de acceso al currículum.**
- **Coordinación con servicios educativos, agentes y servicios externos.**

## APRENDIZAJE

- **Adecuación personalizada de las Unidades Didácticas de la programación común** (adaptaciones de materiales, actividades, pruebas e instrumentos de evaluación..).
- **Refuerzo pedagógico.**
- Continuar con las actividades propuestas para trabajar las funciones ejecutivas.  
**Anexo Funciones ejecutivas EI-EP**  
**Anexo Funciones ejecutivas ESO**
- **PAP:**  
**Programas personalizados:**
  - Lectura
  - Escritura
  - Matemáticas.

## PARTICIPACIÓN

- **Tutorías personalizadas o afectivas.**
- **Acompañamiento personalizado** para desarrollar la autoestima, el autoconcepto, las habilidades sociales y comunicativas, así como la confianza en las propias posibilidades y fortalezas.
- **Aplicación de un compromiso educativo con la familia** (Art. 59. Decreto 253/2019, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros)

## ALUMNADO

### ALUMNADO GRUPO-CLASE

- Actividades de sensibilización.
- Visita al centro educativo en el cambio de etapa.
- Continuidad de las actividades del PAT.
- Ayuda entre iguales (apoyos naturales).
- Tutorías afectivas.

### ALUMNADO CON NESE

- Garantizar la accesibilidad cognitiva en el centro.
- Continuidad de las medidas educativas que han sido eficaces.
- Información accesible de aquella información que precise el alumnado.
- Documentos accesibles.
- Conocer al equipo docente antes del inicio de curso.

## FAMILIAS

- Acompañamientos y apoyos a las familias para facilitar la transición.
- Visita guiada en el centro en el cambio de etapa.
- Apoyo y acompañamiento a las familias, antes del inicio de curso, por parte del equipo docente.
- Tener en cuenta la colaboración y participación de las familias en la planificación del PAP.
- Ofrecer información relevante (becas, ayudas, asociaciones, servicios especializados y otros).

## SERVICIOS EDUCATIVOS Y AGENTES EXTERNOS

**AGENTES EDUCATIVOS:** UEO, CEE-CR, CEFIRE, INSPECCIÓN EDUCATIVA, AOZ,...

### AGENTES EXTERNOS:

- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: servicios sanitarios, SS.SS, EEIIA, CAP, USMIA, centros de menores,...
- ENTIDADES LOCALES: ayuntamientos y otros.
- Asociaciones y entidades privadas.

## PROFESORADO

- Traspase de información del grupo-clase: medidas de acceso efectivas; medidas organizativas, metodológicas y curriculares exitosas e información sobre la comprensión lectora del grupo-clase.
- Traspase de información del alumnado que presenta una DEA (informe sociopsicopedagógico y medidas de respuesta)
- Orientaciones personalizadas para la planificación de las medidas de respuesta educativa.
- Facilitar materiales con orientaciones y pautas sobre DEA (EOE y DOEP).
- Actividades de sensibilización y formación para la atención de alumnado con DEA.
- Planificación de espacios de coordinación con los órganos de gestión y coordinador docente: COCOPE, CICLOS, EOE, DOEP,...

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Informar de las características y actuaciones que se podrían dar en determinadas situaciones con el alumnado con DEA.